



UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS
RESOLUCIÓN ACADÉMICA N° 022 DE 2012
(Marzo 09)

Por la cual se nombran los jurados para la convocatoria de cargos docentes de planta, autorizada mediante la Resolución Superior N° 035 de 2010.

EL CONSEJO ACADÉMICO

En uso de sus atribuciones legales y reglamentarias, especialmente las conferidas por la Ley 30 de 1992 y el Acuerdo Superior N° 004 de 2009, y

CONSIDERANDO

Que el Acuerdo Superior N° 004 de 2009 en su Artículo 24 establece que el Consejo Académico es la máxima autoridad académica de la Universidad de los Llanos.

Que la Resolución Superior N° 035 de 2010 autoriza al Rector para convocar a concurso público de méritos para proveer cargos docentes de tiempo completo.

Que la Resolución Rectoral N° 0064 de 2012 convoca a concurso público de méritos para proveer veintitrés (23) plazas docentes de tiempo completo autorizadas mediante la Resolución Superior N° 035 de 2010 y la Resolución Académica N° 001 de 2012.

Que el artículo 17 del Acuerdo Superior N° 002 de 2010, modificado por el artículo 3 del Acuerdo Superior N° 008 de 2011, establece que los jurados deben ser nombrados por el Consejo Académico de lista de elegibles propuesta por el Consejo de Facultad.

Que los Consejos de Facultad mediante memorandos N° 40.40.10.090, N° 40.30.10.088, N° 40.20.10. - 000075 y N° 40.10.10 - 00253 de 2012 y mediante el memorando N° 53.60.12 - 0049 del Decano de la Facultad de Ciencias Económicas, remitieron las listas de elegibles para el nombramiento de jurados correspondientes a la convocatoria N° 001-P-2012.

Que el Consejo Académico en sesión N° 005 de marzo 09 de 2012 determinó nombrar los jurados para la convocatoria N° 001-P-2012.

Que en mérito de lo expuesto,

RESUELVE

ARTÍCULO 1. Nombrar los jurados para la convocatoria de cargos docentes de planta, autorizados mediante la Resolución Superior N° 035 de 2010, así:



UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS
RESOLUCIÓN ACADÉMICA N° 022 DE 2012

()

Por la cual se nombran los jurados para la convocatoria de cargos docentes de planta,
autorizada mediante la Resolución Superior N° 035 de 2010.

2

SELECCIÓN DE JURADOS					
1. FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS Y RECURSOS NATURALES					
1.1. Escuela de Ciencias Animales					
Concurso Número	Cargo	N° plazas	Área de conocimien to	Nombre completo del Jurado	Sinopsis de su currículum
01-12- CA-02	Plaza docente de planta, dedicación de tiempo completo.	1	Ciencias Animales (Biotecnolo gía).	AGUSTÍN GÓNGORA ORJUELA	MV. Doctor en Ciencias Salud Animal. Docente Unillanos, Biotecnología Animal, Fisiología de la Reproducción
				JAIME ANTONIO CARDOZO CERQUERA	MVZ. Doctor en Biología y Bioquímica Celular y Molecular. Investigador CORPOICA. Docente U. La Sallé
				ZULMA TATIANA RUIZ CORTÉS	MV. Doctora en Ciencias Veterinarias. Pos Doctorado en Genética Molecular. Docente U. de Antioquia
2. Escuela de Ingeniería en Ciencias Agrícolas					
Concurso Número	Cargo	N° plazas	Área de conocimient o	Nombre completo del Jurado	Sinopsis de su currículum
01-12-IA- 02	Plaza docente de planta, dedicación de tiempo completo.	1	Fitotecnia.	SALVADOR ROJAS GONZÁLEZ	Ing. Agrónomo, Doctorado Biotecnología, Área de Fitotecnia y Mejoramiento Vegetal
				SILVIO ERASMO BASTIDAS PÉREZ	Ing. Agrónomo, Maestría en Ciencias Fitotecnia.
				RAUL IVÁN VALBUENA BENAVIDES	Ing. Agrónomo, Maestría Ciencias Agrarias



UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS
RESOLUCIÓN ACADÉMICA N° 022 DE 2012

()

Por la cual se nombran los jurados para la convocatoria de cargos docentes de planta,
autorizada mediante la Resolución Superior N° 035 de 2010.

3

SELECCIÓN DE JURADOS					
2. FACULTAD DE CIENCIAS BÁSICAS E INGENIERÍAS					
2.1. Departamento de Ciencias Básicas					
Concurso Número	Cargo	N° plazas	Área de conocimiento	Nombre completo del Jurado	Sinopsis de su currículum
01-12-DB-01	Plaza docente de planta, dedicación de tiempo completo.	1	Biología	JOSÉ ARIEL RODRÍGUEZ	Biólogo- U. Nacional. Magister en Biología- U. Javeriana. Docente de la Universidad de los Llanos. Email: jarodriguez@unillanos.edu.co. Tel: 6616800 Ext. 1472
				JHON CHARLES DONATO	Biólogo- U. Nacional, Ph.D. en Ciencias Biológicas- U. de Barcelona. Profesor e Investigador de la U. Nacional. E-mail: jcdonator@unal.edu.co
				DIANA ÁLVAREZ GONZÁLEZ	Bióloga- U. Andes. Magister en Biología- U. Andes. Ph.D. en Ciencias Biológicas- U. Javeriana. Directora Departamento de Biología U. Javeriana. E-mail: dalvarez@javeriana.edu.co. Tel: 091-3208320 Ext. 4056
01-12-DB-02	Plaza docente de planta, dedicación de tiempo completo.	1	Química	CARLOS ALEXÁNDER TRUJILLO	Químico- U. Nacional de Colombia. Ph.D. en Química- U. Nacional de Colombia. Pos Doctorado Universidad Karlsruhe (Fridericiana). Docente Universidad Nacional. Email: catrujillo@unal.edu.co. Tel: (1) 3165000 Ext. 14474



UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS
RESOLUCIÓN ACADÉMICA N° 022 DE 2012

()

*Por la cual se nombran los jurados para la convocatoria de cargos docentes de planta,
autorizada mediante la Resolución Superior N° 035 de 2010.*

4

				RAFAEL ALBERTO MOLINA GALLEGO	Ingeniero Químico- U. Nacional. PhD. En Ciencias Naturales Aplicadas Orientación. Docente U. Nacional. E-mail: ramolinag@unal.edu.co. Tel: 3165000 Ext. 14473.
				JUAN CARLOS MORENO PIRAJÁN	Químico- U. Nacional. Ph.D. en Ciencias Químicas- U. Nacional. Profesor Titular U. de los Andes. E-mail: jumoreno@uniandes.edu.co Tel. 091-3324366 Ext. 2786

2. FACULTAD DE CIENCIAS BÁSICAS E INGENIERÍAS

2.2. Escuela de Ingeniería

Concurso Número	Cargo	N° plazas	Área de conocimiento	Nombre completo del Jurado	Sinopsis de su currículum
01-12-EI-01	Plaza docente de planta, dedicación de tiempo completo.	1	Ingeniería de Software.	VICTOR HUGO MEDINA GARCÍA	Ingeniero de Sistemas- U. Distrital. Especialista en Marketing- U. Del Rosario. Magister en informática- U. Politécnica de Madrid. Ph.D en Ingeniería Informática- U. Pontificia de Salamanca. Profesor titular de la Universidad Distrital. E-mail: vhmedina@gmail.com. Tel: 3239300 Ext: 2421



UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS
RESOLUCIÓN ACADÉMICA N° 022 DE 2012

()

*Por la cual se nombran los jurados para la convocatoria de cargos docentes de planta,
autorizada mediante la Resolución Superior N° 035 de 2010.*

5

				LUIS FERNANDO CASTILLO	Universidad de Salamanca PhD. en Informática y Automática. Universidad de Salamanca Magister Desarrollo de Aplicaciones -- Comercio Electrónico. Universidad de Salamanca Especialización en Desarrollo de Aplicaciones -- Comercio Electrónico. Ingeniero de Sistemas- Universidad Autónoma De Manizales.
				HENRY ROBERTO UMAÑA ACOSTA	Ingeniero de la U. Nacional de Colombia. Magister en Ingeniería de Sistemas- U. Nacional de Colombia. Profesor de la Universidad Nacional de Colombia. Email: hrumana@unal.edu.co. Tel 3165000 Ext. 14084



UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS
RESOLUCIÓN ACADÉMICA N° 022 DE 2012

()

Por la cual se nombran los jurados para la convocatoria de cargos docentes de planta, autorizada mediante la Resolución Superior N° 035 de 2010.

6

2.2. Escuela de Ingeniería					
Concurso Número	Cargo	N° plazas	Área de conocimiento	Nombre completo del Jurado	Sinopsis de su currículum
01-12-EI-02	Plaza docente de planta, dedicación de tiempo completo.	1	Ingeniería Electrónica (Instrumentación y Control).	GERMÁN VELANDIA PELÁEZ	Ingeniero Electrónico- U. Distrital. Magister en Ingeniería Electrónica y de Computadores- U. de los Andes. Magister en Análisis Político y Económico- U. Externado de Colombia. Especialista en Instrumentación Electrónica y Sistemas Analógicos y Digitales. Email: gveland@uniandes.edu.co y gvelandi@hotmail.com. Tel. (1) 6274689
				ESPERANZA CAMARGO CASALLAS	Ingeniera en Control Electrónico e Instrumentación- U. Distrital. Especialista en Instrumentación Electrónica. Doctorado en Ingeniería- U. Javeriana (en curso).
				LELY ADRIANA LUENGAS CONTRERAS	U. Javeriana, PhD. de Ingeniería. U. Andes – Uniandes, Magister en Ingeniería Eléctrica. U. De San Buenaventura Especialista En pedagogía y docencia Universitaria. Ingeniería Electrónica



UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS
RESOLUCIÓN ACADÉMICA N° 022 DE 2012

()

Por la cual se nombran los jurados para la convocatoria de cargos docentes de planta, autorizada mediante la Resolución Superior N° 035 de 2010.

7

01-12-EI-03	Plaza docente de planta, dedicación de tiempo completo.	1	Teleinformática	ERMES RENE ESLAVA BLANCO	Licenciado en Electrónica. Especialización en Teleinformática de la U. Distrital. Maestría en Ingeniería Telecomunicaciones de la U. Nacional y Doctorado en Ingeniería de Sistemas y Computación de la U. Nacional (En curso).
				ANA BETY VACCA CASANOVA	Ingeniera de Sistemas- U. Antonio Nariño. Especialista en Ingeniería de Software. Especialista en Administración de Empresas- U. Antonio Nariño. Especialista en Auditoria de Sistemas- U. Antonio Nariño. Magister en Ciencias de la Información y las Comunicaciones- U. Distrital. Profesora de la Universidad de los Llanos. Email: abvaccac@gmail.com . Tel: 6616800 Ext. 177



UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS
RESOLUCIÓN ACADÉMICA N° 022 DE 2012

()

Por la cual se nombran los jurados para la convocatoria de cargos docentes de planta, autorizada mediante la Resolución Superior N° 035 de 2010.

8

				CÉSAR DARÍO GUERRERO SANTANDER	Ingeniero de Sistemas- U. Industrial de Santander. Magister en Ciencias de la Computación- Instituto Tecnológico y Estudios Superiores de Monterrey. Magister en Computer Engineering- U. of South Florida. Ph.D. en Computer Science and Engineering- U. of South Florida. Docente titular Universidad Autónoma de Bucaramanga. E- mail: cguerrer@unab.edu.c o. Tel: (7) 6436111- Ext. 390
--	--	--	--	--------------------------------------	--

3. FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

3.1 Escuela de Administración y Negocios

Concurso Número	Cargo	N° plazas	Área de conocimiento
01-12-EA-01	Plaza docente de planta, dedicación de tiempo completo.	2	Administración de Organizaciones. (Desierta)



UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS
RESOLUCIÓN ACADÉMICA N° 022 DE 2012

()

Por la cual se nombran los jurados para la convocatoria de cargos docentes de planta,
autorizada mediante la Resolución Superior N° 035 de 2010.

9

01-12-EA-02	Plaza docente de planta, dedicación de tiempo completo.	1	Mercadeo (Teoría General del Mercadeo).	JAVIER POLO DÍAZ	Profesional en Mercadeo/ Especialista en Docencia Universitaria/ Especialista en Marketing/ Maestría en Mercadeo Agroindustrial/ Doctor en Psicología/ Evaluador académico en las áreas de Mercadeo e Investigación de Mercados/ demuestra docencia
				EDGAR MAURICIO LÓPEZ SARMIENTO	Profesional en Publicidad/ Especialista en Docencia para la Educación Superior / Maestría en Dirección Estratégica y Control de la Gestión/ Investigador disciplinar de la Comunicación, el Marketing y la Publicidad/ Invest. y ponente grupo GIP-TARGET / Grupo GESTAR / Demuestra docencia
				NANCY PATRICIA CEBALLOS ATEHORTUA	Mercadóloga, Administradora de Empresas/Especializada en Administración de Empresas/Demuestra publicaciones de libros



UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS
RESOLUCIÓN ACADÉMICA N° 022 DE 2012

()

Por la cual se nombran los jurados para la convocatoria de cargos docentes de planta, autorizada mediante la Resolución Superior N° 035 de 2010.

10

Concurso Número	Cargo	N° plazas	Área de conocimiento
01-12-EA-03	Plaza docente de planta, dedicación de tiempo completo.	1	Mercadeo (Mercadeo Agroindustrial). (Desierta)

3.2. Escuela de Economía y Finanzas

Concurso Número	Cargo	N° plazas	Área de conocimiento
01-12-EE-01	Plaza docente de planta, dedicación de tiempo completo.	1	Economía (Teoría Económica). (Desierta)

01-12-EE-02	Plaza docente de planta, dedicación de tiempo completo.	1	Economía (Desarrollo Regional)	JOSÉ LUIS RAMOS RUIZ	Economista/Doctor en Economía, Sociología y Política Agraria/ Master en Dirección y Gerencia Pública/ Especialista en Diseño y Evaluación de proyectos/ Demuestra procesos de investigación publicadas/ Ha publicado libros / Ha realizado investigación a nivel doctorado
-------------	---	---	--------------------------------	----------------------	--



UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS
RESOLUCIÓN ACADÉMICA N° 022 DE 2012

()

Por la cual se nombran los jurados para la convocatoria de cargos docentes de planta, autorizada mediante la Resolución Superior N° 035 de 2010.

12

4. FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS Y DE LA EDUCACIÓN

4.1. ESCUELA DE PEDAGOGÍA Y BELLAS ARTES

01-12-EP-01	Plaza docente de planta, dedicación de tiempo completo.	1	Pedagogía Infantil.	GRACIELA MARÍA FANDIÑO CUBILLOS	Lic. Preescolar, MG. Educación, Doctorado Educación
				SURGEY BOLIVIA CAICEDO VILLAMIZAR	Lic. Educación Especial, Esp. y MG en Educación Especial, doctorado Pedagogía Infantil y Educación Especial.
				LUZ HAYDEE GONZÁLEZ OCAMPO	Lic. Preescolar, Mg. Educación y Desarrollo Humano, Estudios de Doctorado.
01-12-EP-02	Plaza docente de planta, dedicación de tiempo completo.	1	Educación Física (Actividad Física y Salud).	ALBERTO CALDERÓN GARCIA	Lic. Ciencias de la Educación Física, MG. Salud y Educación Física, Doctorado en Educación, Pos Doctorado UPN (Colombia)
				IVÁN LEONARDO DUQUE	Médico, MG. Biología y Ciencias del Deporte, Doctorado Fisiología y Rendimiento Motriz
				HENRY PORTELA GUARÍN	Lic. Educación Física, MG. Educación, Doctorado Educación, Pos Doctorado en Educación.



UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS
RESOLUCIÓN ACADÉMICA N° 022 DE 2012

()

Por la cual se nombran los jurados para la convocatoria de cargos docentes de planta, autorizada mediante la Resolución Superior N° 035 de 2010.

14

				ALBA LUCÍA VÉLEZ ARANGO	Enfermera - Abogada. Mg. En Salud Pública. Mg. en Filosofía. Área de Investigación: 1. Salud Pública y Sistemas de Salud, Promoción de la Salud, Legislación en Salud y Seguridad Social Universidad de Caldas. CIVILAC- COLCIENCIAS
				MARÍA MARLENE MONTES VALVERDE.	Enfermera. Enfermera Obstetriz. Maestría en Salud Pública. Doctorado en Filosofía en Enfermería. Área de Investigación: Enfermería de Salud Pública, Cuidado a la Salud de las Personas. Universidad del Valle. CIVILAC- COLCIENCIAS
01-12-S- 02	Plaza docente de planta, dedicación de tiempo completo.	1	Enfermería (Salud Mental).	MARÍA ORFA OCHOA MONTROYA.	Enfermera. Esp. en Salud Mental y Psiquiatría. Mg. en Mujer, Género y Desarrollo. Área de Investigación: Salud Mental. Universidad Nacional de Colombia. CIVILAC- COLCIENCIAS



UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS
RESOLUCIÓN ACADÉMICA N° 022 DE 2012

()

Por la cual se nombran los jurados para la convocatoria de cargos docentes de planta, autorizada mediante la Resolución Superior N° 035 de 2010.

16

				<p align="center">MARTHA LUCÍA VÁSQUEZ TRUISSI</p>	<p>Enfermera Esp. en Obstetricia Mg. en Epidemiología PhD en Enfermería Área de Investigación: Salud Materno Perinatal Universidad del Valle CIVILAC- COLCIENCIAS</p>
				<p align="center">LUCY MUÑOZ DE RODRÍGUEZ</p>	<p>Enfermera Esp. Enfermería Obstétrica Mg. En Salud Familiar Área de Investigación: Cuidado de la Salud Materno Perinatal Universidad Nacional de Colombia. CIVILAC- COLCIENCIAS</p>

ARTÍCULO 2. Disponer que la presente Resolución Académica rija a partir de la fecha de su expedición.

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Villavicencio, a los 09 de Marzo de 2012.


EDUARDO CASTILLO GONZÁLEZ
 Presidente


HERNANDO PARRA CUBERÓS
 Secretario